

**Revisión documental sobre estrategias para la prevención del acoso escolar en la
educación infantil de La Dorada Caldas Colombia**

Suly María Romero Ostos

Asesora

Gina Lizeth Estupiñán Corredor

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2025

Resumen

La presente monografía tiene como objetivo mostrar un análisis sobre el acoso escolar en la educación infantil en La Dorada, Caldas, Colombia, abordando su definición, características, consecuencias y estrategias de prevención. Se desarrolla mediante una perspectiva de tipo descriptivo al buscar observar y referir las características de este fenómeno, teniendo un enfoque cualitativo que persigue desarrollar una comprensión profunda y contextualizada del acoso escolar. Esta monografía se centra en identificar los diferentes tipos de acoso, los agentes implicados, los escenarios en los que se manifiesta y las acciones que se pueden llevar a cabo para prevenirlo. Asimismo, se hace un análisis de estrategias usadas por docentes para prevenir el acoso y se destaca la importancia del papel de los educadores, las directivas escolares y la familia. El estudio revela que el entorno institucional, familiar y las estrategias implementadas inciden directamente en la percepción que tienen los estudiantes sobre el acoso escolar y como los impacta. Además, concluye mostrando que, para prevenir eficazmente el acoso escolar en la educación infantil, resulta imprescindible intervenir desde las primeras etapas del desarrollo, establecer un clima escolar que fomente la colaboración, el respeto y la prosocialidad. Por último, arroja que las estrategias preventivas no solo protegen a las víctimas, sino que también contribuyen al desarrollo integral de los agresores, promoviendo habilidades sociales positivas y relaciones interpersonales saludables.

Palabras clave: Acoso psicológico, acoso físico, autoestima, exclusión social, desarrollo emocional, educación infantil, acoso escolar.

Abstract

This monograph aims to analyze school bullying in early childhood education in La Dorada, Caldas, Colombia. It addresses the definition, characteristics, consequences, and prevention strategies of this phenomenon. The research adopts a descriptive perspective to observe and report the characteristics of bullying, employing a qualitative approach to develop a deep and contextualized understanding. This study focuses on identifying the different types of bullying, the agents involved, the scenarios in which it occurs, and the actions that can be taken to prevent it. Furthermore, it analyzes strategies used by teachers to prevent bullying and highlights the crucial role of educators, school administrators, and families. The study reveals that the institutional environment, family dynamics, and implemented strategies directly influence students' perception of school bullying and its impact on them. It concludes that to effectively prevent school bullying in early childhood education, intervention from the earliest stages of development is essential. Establishing a school climate that fosters collaboration, respect, and prosociality is also crucial. Finally, the research indicates that preventive strategies not only protect victims but also contribute to the comprehensive development of aggressors, promoting positive social skills and healthy interpersonal relationships.

Keywords: Psychological bullying, physical bullying, self-esteem, social exclusion, emotional development, early childhood education, school bullying.

Tabla de Contenido

Introducción	7
Planteamiento del Problema.....	9
Pregunta Problemática.....	11
Justificación.....	12
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Marco Teórico	15
Analizando el Fenómeno del Acoso Escolar, ¿Por qué sucede?	17
Estudios de Estrategias para Prevenir el Acoso Escolar	18
Rutas de Apoyo para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar en el Departamento de Caldas	20
La Lúdica y el Juego como Herramienta Educativa en Entornos de Primera Infancia.	23
El Poder del Juego para Combatir el Acoso Escolar	26
El Rol de la Familia en el Acoso Escolar.....	28
Marco Conceptual	30
Marco Normativo	34
Marco Metodológico	36
Sistematización y Análisis de la Información.....	40

	5
Resultados	42
Definición del Acoso Escolar	42
Influencia del Entorno Familiar	43
Influencia del Entorno Escolar	44
Estrategias de Prevención	46
Discusión.....	54
Recomendaciones	58
Recomendaciones para los Colegios	58
Recomendaciones para las Familias	58
Recomendaciones para los Docentes.....	59
Recomendaciones para las Universidades	60
Recomendaciones para Futuras Investigaciones.....	60
Conclusiones	61
Referencias Bibliográficas.....	64

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Tipos de acoso escolar</i>	15
Tabla 2 <i>Condiciones que aumentan el riesgo de sufrir acoso escolar</i>	16
Tabla 3 <i>Consecuencias del acoso escolar</i>	16
Tabla 4 <i>Cronograma de actividades</i>	38
Tabla 5 <i>Estrategia 1 – Método de no inculpar</i>	47
Tabla 6 <i>Estrategia 2 – Método de la preocupación compartida</i>	48
Tabla 7 <i>Estrategia 3 – Método Kiva</i>	49
Tabla 8 <i>Estrategia 4 – Método ABC</i>	50
Tabla 9 <i>Estrategia 5 - Programa TEI (Tutoría Entre Iguales)</i>	51

Introducción

El acoso escolar, también conocido como bullying, es un problema que afecta a niños y niñas de todas las edades, incluyendo aquellos en etapa de educación infantil. Este fenómeno, caracterizado por conductas repetitivas de agresión física, verbal o psicológica, puede tener consecuencias graves en el desarrollo emocional y social de los niños. Dada la importancia de prevenir y erradicar este tipo de violencia en los entornos educativos, la presente monografía tiene como finalidad analizar estrategias para prevenir el acoso escolar en la educación infantil.

Esta investigación se enfoca en las características específicas del acoso escolar en niños y niñas de educación infantil entre los 5 y 6 años de edad de La Dorada Caldas. Al comprender estas particularidades de este fenómeno en los más pequeños, se puede identificar las formas más comunes de agresión y las señales de alerta que pueden indicar la presencia de situaciones de acoso escolar.

Asimismo, este trabajo busca determinar la relevancia de implementar estrategias de prevención del acoso escolar en la educación infantil, es decir, se analiza la importancia de intervenir desde edades tempranas para evitar que el acoso escolar se arraigue y se convierta en un problema crónico.

Otra finalidad clave es precisar la importancia de la participación conjunta de todos los actores involucrados en la prevención del acoso escolar. Padres, madres, docentes, personal administrativo y otros miembros de la comunidad educativa, ya que desempeñan un papel crucial en la creación de entornos escolares seguros y libres de violencia.

Por último, el proceso metodológico se encuentra enfocado en una serie de pasos que inicia con un análisis de investigaciones previas, informes y documentos oficiales con la finalidad de realizar comparaciones, seguido de esto, se descartan o validan los documentos para usar en citas textuales con la finalidad de dar mayor argumentación a puntos de vista o interpretaciones de diferentes autores, luego de esto se exponen las opiniones, deducciones o comentarios propios, demostrando mayor base argumentativa con las citas realizadas, confrontando puntos de vista y exponiendo argumentos de acuerdo y desacuerdo. Finalmente, se llegan a conclusiones en donde se dan a conocer causas y consecuencias con el objetivo de demostrar la estrategia más viable que previene el acoso escolar en la educación infantil en el contexto de La Dorada, Caldas, Colombia.

Planteamiento del Problema

El acoso escolar es un fenómeno complejo y heterogéneo que afecta directamente a muchísimos niños y niñas en el mundo. Según Volk (2014), lo define como un comportamiento agresivo dirigido a un objetivo que daña a otro individuo en el contexto de un desequilibrio de poder. Por otro lado, Olweus (1993) lo define como la situación en la que un estudiante está siendo intimidado o victimizado cuando está expuesto, repetidamente y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Si bien existen muchas más propuestas, estas proporcionan un acercamiento a la definición del acoso escolar y dan una idea clara sobre el problema al que se enfrentan los pequeños.

El Laboratorio de Economía de la Educación de la Universidad Javeriana (2023) expuso que Colombia es el segundo país con mayor exposición al acoso escolar entre los países miembros y aliados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Además, sostuvo que Colombia se destaca por ser el segundo país con mayor porcentaje de jóvenes hombres que reportan ser víctimas de violencia física. También expone algunos de los factores que están asociados al acoso escolar, poniendo en primer lugar el contexto familiar. Se aclara que la falta de apoyo emocional aumenta la probabilidad de que un niño o niña sea víctima o victimario de acoso.

En segundo lugar, se encuentra el contexto escolar, ya que la falta de prevención y atención al acoso escolar por parte de las instituciones es un factor de riesgo que incide directamente en que el acoso prevalezca y continúe. Cabe resaltar que esta realidad quedó en evidencia a través de las cuatro prácticas pedagógicas que se realizaron del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en instituciones públicas, de la Dorada Caldas, donde algunos

estudiantes manifestaron haber sido víctimas de acoso escolar en alguna de sus formas, siendo las más comunes, las agresiones verbales y el aislamiento social. Esta situación genera un clima escolar negativo, que afecta el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes involucrados, además de aumentar el riesgo de deserción escolar.

Según Quintero, psicólogo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, es esencial establecer medidas desde el ámbito educativo, de salud y familiar, para lograr soluciones definitivas a estas circunstancias. Quintero establece que, para lo corrido del primer semestre del año 2022, se habían documentado en Caldas 388 casos de niños, niñas y adolescentes que sufrieron violencia física, psicológica o sexual en los entornos escolares. (Caracol Radio, 2022).

A partir de esto, esta monografía abordará tres pilares sobre la gestión de la prevención en el acoso escolar, los cuales son identificar actividades de prevención mediante la estrategia del juego ya que a través de ésta se puede lograr un ambiente escolar seguro e inclusivo, analizar la importancia del papel de los docentes y directivos debido a que es esencial para que no se den situaciones de acoso escolar, y por último, promover la participación de la familia dado que estos al ser la columna principal para el desarrollo de los niños y niñas son pieza clave para la prevención del acoso escolar al propiciar una comunicación abierta y segura. Es por ello que, al abordar estos pilares de manera conjunta, permitirá crear y establecer comunidades educativas dedicadas a la prevención del acoso escolar, siendo un espacio en el que los niños y niñas se sientan seguros, valorados y respetados.

Pregunta Problemática

¿Qué estrategias aportan a la prevención del acoso escolar en los centros educativos de educación infantil de La Dorada, Caldas, Colombia?

Justificación

La prevención del acoso escolar tiene profundas implicaciones en el desarrollo social y emocional de los niños. Algunas investigaciones, como la de Armitage (2021), han demostrado que el acoso escolar en edades tempranas puede tener consecuencias a largo plazo, como dificultades para establecer relaciones sociales, baja autoestima, ansiedad, depresión e incluso conductas antisociales. Dada la plasticidad cerebral en estas edades, es fundamental intervenir de manera temprana para prevenir y abordar este problema. La escasez de investigaciones específicas sobre estrategias de prevención en la educación infantil, así como la diversidad de contextos culturales y educativos, hacen de este campo un área de investigación prometedora y necesaria para el diseño de intervenciones efectivas y adaptadas a las necesidades de los más pequeños.

La revisión documental de esta monografía busca contribuir a la creación de entornos escolares más seguros y saludables, donde todos los niños puedan desarrollarse de manera plena. Al identificar estrategias efectivas para prevenir el acoso escolar a temprana edad, se pueden evitar las consecuencias a largo plazo de este problema, como dificultades sociales, emocionales y académicas. Los resultados del análisis documental, beneficia a los niños involucrados directamente, a la comunidad educativa en general y fomenta la cultura de respeto y tolerancia.

Por otro lado, la creciente prevalencia del acoso escolar en la educación infantil ha convertido este fenómeno en un problema social urgente en Colombia. Los avances tecnológicos y los cambios sociales han transformado las formas en que se manifiesta el acoso, haciendo que las estrategias de prevención tradicionales sean insuficientes. Por esta

razón, se hace necesario documentar nuevas intervenciones basadas en evidencia científica que aborde las particularidades del acoso escolar en la era digital. Esta monografía, al revisar estrategias innovadoras para prevenir el acoso, puede funcionar como una guía para los docentes que enfrentan desafíos actuales en entornos escolares, no solo en La Dorada Caldas, sino en cualquier parte del país y por qué no, del mundo también.

En línea con lo mencionado, es necesario destacar que para los docentes muchas veces es bastante difícil manejar las situaciones de acoso escolar, considerando que estos niños están experimentando un entorno nuevo y en la mayoría de los casos es su primer encuentro de interacción social con pares. Si bien el tema se ha abordado desde varios aspectos, esta monografía pretende, además de proporcionar un acercamiento a la definición del término acoso escolar en la educación infantil, identificar algunos factores de riesgo asociados al acoso escolar, además de entender las consecuencias en las víctimas, agresores y observadores.

Por supuesto, se pretende además abordar estrategias como la comunicación entre los niños y niñas y fomentar el desarrollo saludable de habilidades sociales y emocionales de los mismos. Por último, resulta imprescindible que toda la comunidad involucrada tome conciencia sobre el tema y lo aborde de forma correcta considerando que, si bien los docentes son los que principalmente utilizan las estrategias para la prevención del acoso escolar, toda la comunidad puede contribuir a crear un ambiente escolar seguro.

Objetivos

Objetivo General

Realizar un análisis sobre estrategias de prevención de acoso escolar que se pueden implementar en la educación infantil de La Dorada, Caldas, Colombia.

Objetivos Específicos

Efectuar una revisión literaria en torno al acoso escolar y sus principales generalidades en educación infantil de La Dorada, Caldas.

Identificar estrategias de prevención del acoso escolar en educación infantil, aplicables en diferentes contextos.

Determinar las estrategias que pueden ser más eficientes en la prevención del acoso escolar en la educación infantil de La Dorada Caldas, Colombia.

Marco Teórico

El acoso escolar se define como una conducta agresiva dirigida con el objetivo de dañar a otro individuo en el contexto de un desequilibrio de poder (Volk 2014). Así mismo Olweus (1993) lo define como la conducta en la que un estudiante está siendo intimidado o victimizado cuando está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes.

La relación de los tipos de acoso escolar, se pueden ver en la siguiente tabla:

Tabla 1

Tipos de acoso escolar

Tipo de acoso	Descripción
Verbal	Insultos, burlas y apodos
Físico	Golpes y empujones
Social	Exclusión y aislamiento
Cibernético	Daño a través de redes sociales

Nota. Esta tabla registra algunos de los tipos de acoso que se presentan en las instituciones. *Fuente.*

Autoría propia.

Las razones por las que alguien es víctima o victimario del acoso escolar son muy variadas. Sin embargo, en la siguiente tabla se exponen algunos factores de riesgo:

Tabla 2

Condiciones que aumentan el riesgo de sufrir acoso escolar

Factor de riesgo	Descripción
Individuales	Baja autoestima, depresión, ansiedad, participación en peleas, consumo de drogas y alcohol
Familiares	Violencia doméstica

Nota. Esta tabla destaca algunos de los factores individuales y familiares que aumentan el acoso escolar. *Fuente.* Autoría propia.

Es importante destacar que algunos de los factores que inciden en que alguien sea víctima de acoso escolar se potencian cuando se vuelven víctimas. Es decir, si factores como la salud mental hacen que alguien reciba acoso, el acoso a su vez empeora su condición. Las consecuencias del acoso escolar son graves para todos los involucrados como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 3

Consecuencias del acoso escolar

Afectados	Consecuencias
Víctimas	Baja autoestima, depresión, ansiedad, soledad, ideas suicidas, disminución del rendimiento académico, absentismo escolar, aislamiento social, dolores de cabeza, problemas de sueño, problemas digestivos.
Agresores	Dificultades para establecer relaciones sanas a futuro, comportamiento agresivo, rechazo por parte de sus compañeros, problemas para integrarse en la sociedad, cargos penales.
Observadores	Sentimientos de culpa, miedo, ansiedad, pasividad ante el acoso o participación en el mismo, dificultades para establecer relaciones sanas.

Nota. Esta tabla resalta algunas de las consecuencias en los diferentes actores involucrados en el acoso escolar. *Fuente.* Autoría propia.

Analizando el Fenómeno del Acoso Escolar, ¿Por qué sucede?

Si bien es cierto que existen diversas razones por las que se da el fenómeno del acoso escolar, Van der Ploeg et al. (2020) señalan una particular razón en su estudio titulado "Cómo funciona el bullying". Está relacionado con el estatus social en el contexto escolar. En este caso, la razón del acoso tiene como objetivo dañar la posición social de la persona o las relaciones de la víctima. La investigación encontró que el acoso relacional juega un papel fundamental en el refuerzo mutuo del estatus social y el acoso escolar. Según el estudio, el acoso está asociado a mantener un estatus dentro de la comunidad escolar.

Desde la perspectiva de los estudiantes, conscientes o no conscientes de ello, si acosan a otros tienen más probabilidades de ser percibidos como populares o poderosos. Si, por el contrario, son víctimas de acoso, son percibidos como impopulares, débiles y marginados por sus compañeros. El estudio indicó la relación entre el acoso relacional y el estatus social, lo que puede llevar a la víctima a tener un menor acceso a recursos, apoyo emocional y dañar la reputación. El impacto en el estatus hace sentir a la víctima insegura y menospreciada, y por supuesto, limita su participación en actividades sociales y académicas.

Cabe destacar que el acoso en entornos escolares genera círculos viciosos. En este sentido, el acoso conduce a un bajo estatus social, y este bajo estatus los lleva a ser víctimas de acoso por parte de sus compañeros. A su vez, quienes son considerados como de alto estatus utilizan el acoso para mantener su posición dominante, controlar a sus compañeros y mantener su poder.

Por otro lado, Van der Ploeg et al. (2020), señala que el género es un factor que influye en el tipo de acoso que se recibe. En el caso de las niñas, son más propensas a sufrir acoso relacional, que incluye exclusión, difusión de rumores, comentarios ofensivos, aislamiento, manipulación y amenazas. En el caso de los niños, tienden a utilizar más la agresión física y verbal directa.

Así las cosas, el acoso escolar es un problema complejo que requiere la atención y el compromiso de toda la comunidad educativa para prevenirlo y abordarlo de manera efectiva. Se necesitan medidas proactivas para crear un entorno escolar seguro y acogedor para todos los estudiantes.

Estudios de Estrategias para Prevenir el Acoso Escolar

A través de las décadas, se han analizado diversas estrategias que han permitido tomar medidas en los casos donde se presenta el acoso escolar. Es de interés que estas estrategias resultan bastante efectivas, pero también tienen sus limitaciones las cuales serán expuestas a continuación de forma puntual y sintetizada.

Smith, (1994) analiza en el libro *School bullying insights* el método de no inculpar.

Esta estrategia trata de señalar directamente las acciones y consecuencias en vez de enfocarse en el victimario. Los investigadores encontraron que este método permite reducir drásticamente la confrontación, pues evita culpar directamente. Por otro lado, se encontró que para ponerlo en práctica hace falta que los involucrados tengan sentido de compromiso y en algunos casos de acoso grave se deben tomar medidas mucho más drásticas.

Pikas (2002) mostró el método de la preocupación compartida. A diferencia del método de no inculpar, esta estrategia busca que haya una interacción y una relación entre las personas involucradas, y de esta manera encontrar una solución. Generalmente, es el educador quien interviene para que haya un diálogo respetuoso y honesto en el que se expresen los sentimientos y las perspectivas. Además, se pretende encontrar una solución que considere las necesidades de ambas partes. Puesto que en este caso hay un mediador, se considera que hace falta una inversión significativa de tiempo. Por otro lado, debe haber voluntad por parte de los estudiantes; de lo contrario, el proceso se verá obstaculizado.

Viscardi (2011) expuso el método Kiva. Una estrategia finlandesa que está orientada principalmente a evitar el acoso escolar. En este caso particular, el énfasis está en la importancia de los testigos. Para llevarlo a cabo, se realizan talleres y actividades de sensibilización, además de promover un clima escolar positivo. Se pretende que los testigos reconozcan los casos de acoso, defiendan a la víctima y busquen ayuda. Algunas limitaciones encontradas para poner en práctica este método están asociadas a la carga laboral que tienen los docentes. Por otro lado, hacen falta recursos para organizar las actividades de tal manera que tengan un impacto significativo en la comunidad educativa.

Abello (2014) documentó el método ABC. Estas siglas son un acrónimo que representa tres pilares fundamentales de la estrategia: Ambiente positivo, Buenas relaciones y Comunicación abierta. El método ABC aborda el problema del acoso desde diferentes perspectivas, haciendo énfasis en los pilares ya mencionados.

Para lograrlo, se enfoca en crear un ambiente positivo y de respeto, desarrollar buenas habilidades sociales y emocionales, y fomentar una comunicación abierta entre

toda la comunidad educativa. En esta estrategia, particularmente, la limitación está asociada al seguimiento de las actividades para evaluar su efectividad y realizar los ajustes necesarios.

Finalmente, Bellido (2015) menciona el método o programa TEI como una estrategia bastante efectiva para prevenir y abordar el acoso escolar. La idea principal es que un estudiante mayor actúe como mentor de uno más joven. Se espera que el alumno mayor tenga un comportamiento positivo para que sea un modelo a seguir para el mentorizado. La teoría de esta estrategia indica que los estudiantes aprenden mejor con sus pares, por lo que los mayores reciben una formación para ser guías. La planificación cuidadosa es uno de los limitantes de esta estrategia, además de que se hace necesario que un equipo de docentes supervise y controle las actividades.

Rutas de Apoyo para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar en el Departamento de Caldas

La Secretaría de Educación de Caldas ha demostrado un compromiso encomiable en la lucha contra el acoso escolar, implementando medidas integrales para erradicar este problema de las instituciones educativas del departamento. Por ejemplo, se llevan a cabo campañas periódicas para concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de prevenir y combatir el acoso escolar. Estas campañas involucran la participación de diversos actores, como la policía nacional quienes proporcionan charlas informativas sobre las consecuencias legales y sociales del acoso, así como sobre los casos más comunes que se presentan en las escuelas locales.

Diversos actores, como la policía nacional quienes proporcionan charlas informativas sobre las consecuencias legales y sociales del acoso, así como sobre los casos más comunes que se presentan en las escuelas locales.

Por otro lado, se realizan simposios y talleres para abordar el tema desde una perspectiva psicológica, brindando herramientas para la identificación, intervención y prevención del acoso. Estas visitas, vienen acompañadas de encuestas para evaluar el nivel de incidencia del acoso en cada institución educativa. Los resultados de estas encuestas permiten identificar focos de riesgo y tomar medidas focalizadas para su atención. A su vez, se proporcionan líneas de atención a disposición de estudiantes, docentes, directivas y padres de familia para reportar casos de acoso escolar y solicitar apoyo especializado.

Adicional, algunos de los entes involucrados en el trato del acoso escolar, según la guía 49 del año 2020 publicada por la secretaría de educación de Caldas. Se tiene en primer lugar a las Secretarías de Educación Territorial que proporcionan guías para que los entes educativos construyan e implementen estrategias para la convivencia escolar de acuerdo a lo que mejor se adapte y sea más útil en su contexto para prevenir, proteger y detectar estos hechos, así mismo, proporcionan las rutas para denunciar ante las autoridades competentes cualquier comportamiento que pueda afectar la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes tanto dentro como fuera de la escuela, es por ello que se encargan de garantizar que los estudiantes reciban capacitación en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como en la prevención y mitigación de la violencia en el aula a través del sistema educativo. Además, establece una ruta de atención en casos de violencia y un sistema de información nacional unificado para reportar estos tipos de casos y embarazos adolescentes (SEDCALDAS, 2020).

Por su parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es responsable de los procesos generales de promoción de derechos y prevención de riesgos, incluida la convivencia escolar y establecimiento de estrategias de prevención de embarazos, para ello dirige cursos de derechos humanos, sexuales y reproductivos que deben llevar a cabo los agentes educativos responsables de los procesos del ICBF. También brindan atención y monitoreo de situaciones que involucren la violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes (SEDCALDAS, 2020).

Por otro lado, las Direcciones Territoriales de Salud son responsables de la organización de la seguridad de la población, el acceso a los servicios, las redes de atención y el control de su calidad, además de implementar acciones para inspeccionar, vigilar y brindar asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) locales, acciones para mejorar la red de emergencias y acciones para adoptar, implementar, administrar y coordinar la operación del sistema integral de información en salud en su territorio, así como generar y reportar la información requerida por el sistema (SEDCALDAS, 2020).

En otro orden de ideas, la Fiscalía General de la Nación (FGN) se encarga de obtener información sobre los casos de acoso escolar a través de informes criminales de la Policía Judicial o la Fiscalía, avisos de otros sectores o denuncias formales y no formales, también coordinan y supervisan las actividades de investigación de delitos, formulan cargos y solicitan la detención del agresor, establecen procesos y procedimientos que aseguren la activación de la ruta intersectorial (Salud, Protección) para las víctimas de violencia sexual

de acuerdo con la normativa vigente y las entidades locales, y no es menos importante mencionar que la FGN debe garantizar la protección de las víctimas y los testigos involucrados en los procesos penales (SEDCALDAS, 2020).

Por otra parte, la Policía Judicial asume la labor de conocer los casos informados por denuncias formales o no formales, investigan casos en flagrancia y son responsables de mantener la cadena de custodia y capturar al posible agresor.

Por último, de acuerdo con la Ley 294 y 1257, la Comisaria de Familia es responsable de la cadena de custodia y la detención del posible agresor, siendo su objetivo, prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia afectados por situaciones de violencia intrafamiliar y otras establecidas por la ley. Sin embargo, es importante resaltar que cuando en el municipio no hay una Defensoría de Familia, la Comisaria asume la competencia subsidiaria para atender las situaciones de violencia fuera del contexto familiar, además de tomar medidas de protección a través de una providencia motivada y enviar todos los casos de violencia intrafamiliar a la Fiscalía General de la República (SEDCALDAS, 2020).

La Lúdica y el Juego como Herramienta Educativa en Entornos de Primera Infancia

Abordando el tema desde otra perspectiva, un entorno de educación infantil debería ser un lugar donde los niños descubran el amor por aprender a través de una variedad de experiencias de juego. Los primeros años deberían consistir en fomentar y desarrollar su curiosidad a través de una amplia variedad de experiencias de juego (Irvin, 2017).

La falta de juego libre ha provocado que los niños tengan dificultades académicas, ya que a través del juego diario los niños pequeños son capaces de obtener valiosas experiencias de vida a través de una variedad de roles que apoyan su crecimiento y en

última instancia, traducirse en habilidades necesarias para la edad adulta. El juego es un aspecto esencial del desarrollo ya que permite desenvolver habilidades clave como las sociales, conductuales, lingüísticas y cognitivas. (Irvin, 2017).

Se sabe que la lúdica es una forma de ayudar a las personas a aprender, ya que es parte de la naturaleza humana y tiene que ver con la necesidad de comunicarse, sentir y expresar emociones y sentimientos, sumado a esto, la lúdica es una opción pedagógica que fortalece la convivencia pacífica entre los estudiantes y surge como una estrategia para prevenir y reducir el acoso escolar (López, 2021).

Por un lado, es necesario resaltar que existen algunas diferencias entre el juego y la lúdica siendo este último un concepto más amplio que abarca el cómo las personas se comportan con respecto al juego y otras actividades placenteras. Se trata de una manera de ser que motiva a experimentar, explorar, crear e imaginar. La actividad lúdica se encuentra en muchas actividades, no solo en los juegos tradicionales.

El término "juego", por otro lado, se refiere a una actividad específica con reglas y objetivos establecidos previamente. Puede ser individual o colectivo, e implica generalmente un desafío o reto que debe superarse. Desde los juegos de mesa hasta los videojuegos y los deportes, estos pueden ser mentales o físicos.

Teniendo en cuenta el propósito de este escrito, es necesario que todo el colectivo que conforma el ente educativo sea parte activa de las estrategias de prevención del acoso escolar, lo que incluye utilizar la lúdica y el juego como medios de cautela. Por ello, se hace necesario que las instituciones educativas incluyan la actividad lúdica para incorporar propuestas de conocimiento creadas por saberes de los estudiantes que provienen de diversas perspectivas y valores éticos sobre el entorno. Además, se debe fomentar el

desarrollo de habilidades de análisis de problemas y la participación en el proceso de búsqueda de soluciones. (Betancourt 2017).

Algunos autores manifiestan que la actividad lúdica es una expresión cultural y que al ser una actividad transversal al proceso enseñanza-aprendizaje, no debe ser considerada como una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que debe ser considerada como un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. (Jiménez, 2003).

De igual manera, Rangel Ortiz, Y. F (2018) explica que la “lúdica consiste en ofrecer en el acto formativo experiencias dinamizadoras, que toman como punto de partida la curiosidad y experimentación para generar diálogos y reflexiones en torno a propuestas didácticas y potencializarlas en procesos de aprendizaje” (p. 475). Es claro que esto tiene un efecto positivo en los estudiantes, por lo que incluirlo llega a ser efectivo y recomendado en los entornos educativos.

También, el juego debe ser una motivación personal por la satisfacción que implica la actividad elegida. La actividad elegida no debe regirse por necesidades básicas o demandas sociales. Los jugadores individuales deberían preocuparse más por la actividad elegida que por los objetivos de esta. Los objetivos deben ser autoimpuestos y el comportamiento del jugador debe ser espontáneo (Irvin, 2017).

Por otra parte, el juego debe realizarse con objetos familiares o, si los objetos son nuevos o desconocidos, los jugadores tendrán la oportunidad de explorar nuevos objetos desconocidos. Los jugadores deberán poder aplicar su propio significado de las actividades de juego, así como controlar las actividades por sí mismos. Las actividades de juego pueden ser no literales. El juego está libre de reglas impuestas desde el exterior y los jugadores

pueden modificar todas las reglas que existen. El juego requiere la participación activa de todos los jugadores (Irvin, 2017).

Los beneficios del juego son complejos e indirectos. El juego contribuye al desarrollo de una amplia gama de capacidades en el niño pequeño. Desde los 2.5 años hasta los 5 años, el juego dramático social y el juego imaginario emergen y evolucionan. A medida que el niño crece, el juego también cambia. Las interacciones comienzan a durar más, muestran más participación y tienden a interactuar con una variedad de compañeros y a volverse más cooperativos. Los niños que participan en experiencias sociales dramáticas tienen un desarrollo intelectual general más avanzado, así como una mayor capacidad para comprender los sentimientos de los demás (Irvin, 2017).

El Poder del Juego para Combatir el Acoso Escolar

A partir del estudio “Una revisión sistemática de la gamificación como estrategia lúdica para prevenir el bullying” se muestra que el uso de los juegos ha producido resultados alentadores en la reducción del acoso y la promoción de una mayor empatía y participación. Los juegos generalmente se centran en colocar a los participantes en una situación de intimidación en la que experimentan los diversos roles que ocurren durante el conflicto, siendo los más comunes los roles de víctima, agresor y espectador (Moukram, 2023).

Adicional, los juegos suelen presentarse a través de narraciones o constan de preguntas y respuestas sobre el acoso escolar centradas en una historia de fantasía, una tira cómica que guía el juego, aventuras gráficas en 2D, situaciones sociales en el colegio en las que los jugadores tienen que elegir las respuestas más correctas y diferentes conflictos en un contexto deportivo representado por un símbolo en el mini mapa (Moukram, 2023).

En instituciones donde hay acceso a la sala de informática, es posible explorar las consecuencias del acoso escolar e incrementar la conciencia de los niños frente a este tema tomando en cuenta su interés por los juegos virtuales. Al respecto, Calvo, (2021) estudia la efectividad del juego virtual llamado “Conectado”. El juego presenta a los participantes escenarios en los que se encuentran con situaciones de intimidación. Deben tomar decisiones o afrontar estas situaciones, aprendiendo sobre el acoso y sus consecuencias a través del juego y los ubica en diferentes escenarios de un entorno escolar. Como tal, el juego busca promover la empatía hacia las víctimas, educar sobre las diferentes formas de acoso y ofrecer herramientas para prevenirlo y afrontarlo.

Es por lo que Calvo (2021) indica que “Conectado” produjo un cambio en la conciencia y percepción sobre el acoso escolar en los niños. El autor señala que, en las preguntas previas a la prueba relacionadas con la exclusión, la discriminación y la evitación, y otras formas de abuso, muchos participantes inicialmente consideraron que estos comportamientos no eran tan dañinos en realidad. Sin embargo, luego de haber jugado, la prueba posterior arrojó, que los jugadores fueron mucho más conscientes de los efectos que estos comportamientos pueden tener en las víctimas cuando se repiten en el tiempo.

Por otra parte, los juegos deben basarse en el trabajo de habilidades, especialmente socioemocionales, como la comunicación, cooperación, empatía, resolución de conflictos y compasión, reducir los niveles de ansiedad, mejorar ambiente en el recreo y en el aula, y aumentar las competencias sociales y emocionales. Sin embargo, lo más importante es que se fomenta la empatía cuando los jugadores son testigos de las experiencias de la víctima durante el juego (Moukram, 2023).

Un beneficio de utilizar estrategias basadas en juegos es que promueve la colaboración, aumenta la motivación y el compromiso de los estudiantes y mejora las relaciones sociales entre los estudiantes. Asimismo, se promueve la interacción entre pares (Moukram, 2023).

El Rol de la Familia en el Acoso Escolar

Las investigaciones de Charalampous y Shetgiri tituladas “El efecto del estilo de los padres sobre las conductas de acoso” y “Características de los padres asociadas con la perpetración de acoso escolar” respectivamente, respaldan que los estilos y prácticas parentales específicos actúan como factores protectores o de riesgo en relación con las formas convencionales y cibernéticas de acoso y victimización. Según Charalampous (2018), el estilo parental permisivo predice mejor el acoso y la victimización, aunque dicho estilo parece relacionarse más fuertemente con la victimización que con el acoso. El autor resalta que los hijos de padres permisivos son vulnerables al acoso escolar ya que están expuestos. Los padres permisivos pueden ser sobreprotectores y, como consecuencia, no dejan que sus hijos desarrollen habilidades sociales básicas. Como resultado, los niños podrían volverse dependientes de sus padres y no pueden defenderse en casos de victimización entre pares.

La participación en el acoso y la victimización puede verse afectada por la paternidad autoritaria. El acoso tiene una relación más fuerte con la paternidad autoritaria que la victimización. Según Charalampous (2018), las interacciones diarias en el entorno familiar son muy importantes para los niños, quienes aprenden a ser agresivos con los menos poderosos al observar estas interacciones de los miembros de su familia.

Asimismo, Shetgiri (2012) analiza la influencia de la familia en el rol de acosador o víctima en el acoso escolar. El autor destaca la relación existente entre los estilos parentales y el apego a los pares. Esta relación se basa en la teoría del apego y en la hipótesis de que el grado de seguridad que se siente en la relación entre los niños y sus padres forma el modelo de trabajo interno que guía las relaciones entre pares de los niños y niñas.

De manera similar, la teoría de la cognición social postula que los niños forman lo que definen como esquemas o guiones con respecto a las relaciones; es decir, estilos relacionales que los niños aprenden a seguir y modificar a medida que acumulan sus experiencias con padres, compañeros, maestros y otras personas importantes para ellos (Shetgiri, 2012).

Marco Conceptual

Para tener mayor claridad sobre los conceptos a abordar en este trabajo, es importante definir las categorías que definen esta monografía:

En primer lugar, para comprender la perspectiva oficial sobre la educación en Colombia, resulta fundamental recurrir a las definiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). A continuación, se presentan algunas referencias clave extraídas de documentos y fuentes oficiales del MEN que muestran el significado y alcance de la educación en el contexto nacional. Por ejemplo, la Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación: En su Artículo 1, define la educación como: "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes." (Art. 1).

Por otro lado, El Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia propone otra definición de la educación explicando que es "un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes" (Sistema Educativo Colombiano, s.f).

De acuerdo con lo anterior, y según lo expresado por la ley de educación y lo que dice el Ministerio de Educación, se observa que en Colombia la educación no es solo enseñar datos. Se trata de un camino completo y que nunca termina, que ayuda a cada persona a crecer como individuo, en su cultura y en la sociedad. Todo esto se basa en respetar que cada persona es valiosa, tiene derechos y también deberes. Lo importante es que la educación abarca todas las partes de una persona y dura toda la vida.

Por otro lado, un segundo concepto clave es la educación infantil. En este sentido, entender cuan relevante es la primera infancia ha llevado a muchas organizaciones importantes a tratar de explicar qué significa exactamente esta etapa para la educación y el crecimiento de los niños y las niñas.

Por ejemplo, la UNESCO ve la educación y el cuidado de los niños pequeños como un proceso que cubre todas sus necesidades: cómo se relacionan con otros, cómo se sienten, cómo piensan y cómo su cuerpo se desarrolla. Todo esto para darles una base fuerte para aprender y estar bien durante toda su vida. También indica que este proceso busca el "desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas de un niño con el fin de construir una base sólida y amplia para el aprendizaje y el bienestar a lo largo de toda la vida" (UNESCO, s.f). Esto quiere decir, que no solo se trata de prepararlos para la escuela, sino también de darles el cuidado que necesitan, como buena salud, alimentación y un ambiente donde puedan aprender y desarrollarse jugando, interactuando con otros y recibiendo ayuda cuando la necesitan.

Por otro lado, UNICEF dice que el desarrollo de la primera infancia es el periodo clave desde que un bebé es concebido hasta que entra a la primaria. Para ellos, es una "ventana de oportunidad única para el desarrollo cognitivo, social, emocional y físico de los niños". (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2019, p.2). Lo más importante para UNICEF es que "todos los niños sobrevivan, crezcan y se desarrollen plenamente". (UNICEF, 2021, p.3), Esto significa que desde que nacen hasta que van a la escuela, los niños deben tener acceso a programas y cuidados que aseguren que estén bien nutridos, que aprendan cosas nuevas, que estén sanos, seguros y protegidos de la mejor manera posible.

Otro concepto importante en esta monografía es el acoso escolar, se parte por mencionar que de acuerdo con American Psychological association (2024) define el Acoso Escolar como una forma de comportamiento agresivo en el que alguien intencional y repetidamente causa daño o malestar a otra persona. Aclara que puede tomar la forma de contacto físico, palabras o acciones más sutiles y que usualmente la persona acosada normalmente tiene problemas para defenderse y no hace nada para “causar” el acoso.

La ley 1620 de 2013 también aborda el tema del acoso escolar indicando que es “toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa y que busca afectar negativamente a otras personas de la misma comunidad, de las cuales por lo menos una es estudiante” (p.15).

Morales (2023) indica además que el acoso escolar es el resultado de la normalización que la cultura ha otorgado a ciertos comportamientos que provienen de las estructuras de dominación, siendo la violencia cada vez más recurrente en este sistema social y como resultado deteriora las relaciones interpersonales.

American Psychological association (2024) añade que este acoso también puede ser cibernético, en este caso es un comportamiento de acoso o amenaza verbal realizado a través de tecnología electrónica como teléfonos celulares, correo electrónico, redes sociales o mensajes de texto.

Por otro lado, se entiende como Estrategia de Prevención, un plan proactivo que tiene como objetivo reducir la probabilidad de que ocurra un evento negativo. Implica identificar los factores de riesgo asociados con el evento y luego tomar medidas para abordar esos factores. En el caso del acoso escolar resulta en crear una cultura de respeto y

amabilidad en las escuelas, así como implementar políticas contra el acoso, capacitar a los estudiantes y al personal sobre estrategias de intervención (Simmons, 2021).

Al respecto, SEDCALDAS. (2020) señala que al abordar el acoso escolar en niños y adolescentes como herramienta de prevención se requiere una intervención integral que incluya no solo al individuo, sino también a su familia y entorno cultural. En este caso, la familia juega un papel fundamental en el desarrollo de las emociones y comportamientos, por lo que su orientación es crucial para generar cambios duraderos.

Vargas et al. (2018) Menciona la importancia de la implementación de métodos que mejoren las habilidades sociales mediante el uso de un enfoque lúdico, sistemático y concreto, es beneficiosa para los profesionales y docentes encargados de prevenir e intervenir el acoso escolar.

SEDCALDAS. (2020) señala que las intervenciones psicosociales y psicoeducativas son herramientas esenciales en este proceso. Estas estrategias promueven una sana convivencia, fortalecen los vínculos familiares y brindan herramientas para la resolución de conflictos. De esta manera, se contribuye al bienestar y desarrollo integral de las personas, tanto de la víctima como de su entorno y en últimas a prevenir que suceda nuevamente.

Marco Normativo

Muchas organizaciones internacionales dedicadas a la educación han dado atención al acoso escolar desde hace varias décadas. Esto ha permitido establecer un marco de acción claro que facilita a los países la creación de normas y decretos para proteger a los estudiantes, especialmente a aquellos en situación de vulnerabilidad socioeconómica o por otros motivos. Un ejemplo de esto es la Convención sobre los Derechos del Niño, que fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, la cual estableció derechos fundamentales para los niños de todo el mundo. Mediante este tratado, se consagró el derecho a la educación, la protección contra la violencia, la no discriminación y a ser escuchados.

La UNESCO en el 2008 en su tratado “Directrices de la UNESCO sobre la Violencia en la Escuela” se mencionaron directrices y recomendaciones que abordan el tema del acoso escolar y fueron aprobadas por la Conferencia General de la UNESCO. Los objetivos principales de este tratado fueron promover una cultura de paz y no violencia en las escuelas, crear un entorno escolar seguro y protector para todos los estudiantes y prevenir y abordar todas las formas de violencia en la escuela, incluyendo el acoso escolar, la violencia física, la violencia verbal y la violencia sexual.

Adicional, se incluyó apoyar a las víctimas de la violencia en la escuela, capacitar a los educadores para prevenir y abordar la violencia, involucrar a los padres, los estudiantes y las comunidades, en la prevención y la lucha contra la violencia en la escuela.

La ley 1098 de 2006, la cual es llamada ley de infancia y adolescencia, es un instrumento que apoya las rutas de atención en Colombia de acoso escolar. Esta ley

establece que las instituciones deben crear Comités de Convivencia Escolar, encargados de prevenir, atender y sancionar situaciones de acoso escolar. Además, define los procedimientos para la denuncia, investigación y sanción del acoso escolar.

Esta ley reconoce la importancia de la participación de la familia, los docentes, los estudiantes y la comunidad en general en la prevención del acoso escolar, además de establecer la obligación de las instituciones educativas de fomentar la comunicación y el diálogo entre los diferentes actores de la comunidad educativa para abordar el problema del acoso escolar. Por último, promueve la creación de programas de formación y sensibilización sobre el acoso escolar dirigidos a docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

En el 2013 se publicó la ley 1620, es la ley de convivencia escolar y sistema general de participación para la convivencia escolar. Esta ley estableció algunos de los componentes usados hoy para prevenir y tratar el abuso escolar. Entre otros, estableció la necesidad de un Manual de Convivencia, un comité escolar de convivencia y las rutas de atención integral las cuales ayudan a atender de manera oportuna diferentes situaciones que pudieran presentarse, en este caso el acoso escolar, pero también la violencia sexual y el consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.

El decreto 1965 de 2013 también es un instrumento normativo que complementa el abordaje del acoso escolar en Colombia. Este decreto, establece un marco general para la elaboración e implementación de los Planes de Manejo del Entorno Escolar (PMEE), además de implementar los elementos esenciales del PMEE y determinar la responsabilidad de los diferentes actores involucrados en la elaboración de la implementación. Por último, define los mecanismos de seguimiento y evaluación del PMEE.

Marco Metodológico

La investigación de tipo descriptivo como lo señala, Esteban (2018), se enfoca en recolectar información y datos sobre las características y aspectos de individuos, grupos e instituciones involucrados en procesos sociales. En ese orden de ideas, la presente monografía busca observar y describir las características de un determinado grupo, situación o fenómeno, sin establecer relaciones causa-efecto, sino ofrecer una descripción detallada de la situación. En este caso particular, describir detalladamente las estrategias de prevención del acoso escolar en educación infantil que deberían implementarse en La Dorada, Caldas.

Por otro lado, esta investigación tiene un enfoque cualitativo ya que pretende tener una visión de un fenómeno a investigar, en este caso el acoso escolar, logrando comprender los tipos de acoso, agentes participantes, contextos, maneras de prevención, entre otros aspectos derivados y relacionados del tema. Maturrano (2020), señala que este enfoque se centra en la comprensión de los fenómenos y puede reunir significados, percepciones, conceptos, pensamientos, experiencias o sentimientos para comprender la forma en que ocurre dicha situación.

Adicional a lo anterior, la línea de investigación de la UNAD que se abordó perteneciente a la ECEDU es: infancia, educación y diversidad, esto debido a que como su nombre lo indica tiene como pilar la infancia, reconociendo dicha etapa como fundamento primordial para el desarrollo humano e involucrando factores individuales y sociales. Esta línea de investigación toma en cuenta los derechos, la diversidad, estilos de aprendizaje y formas de expresión, es por ello que la finalidad que se aborda dentro de esta investigación

es: soportar acciones formativas para diversos agentes que trabajan en favor de la infancia, esto debido a que el acoso escolar se aborda desde la influencia de los diferentes actores involucrados como lo son la familia, los docentes y directivos, y entes protectores en función de la situación presentada, como por ejemplo Las Secretarías de Educación Territorial, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros.

Por otra parte, las técnicas de recopilación de datos no son nada más que procedimientos, herramientas y métodos que llevan a la recopilación de información, con la finalidad de hallar u obtener datos, darles respuesta a preguntas de investigación y llegar a conclusiones. Según Maldonado (2018) en la revisión documental el investigador debe seleccionar los materiales útiles para el proceso, luego revisarlos, clasificarlos y separarlos para el tema. Después, obtienen información textual que respalde sus teorías e interpretaciones para posterior realizar el análisis de datos y escribir un documento que refleje sus puntos de vista e interpretaciones de los fenómenos estudiados para finalmente presentar sus conclusiones y resultados de la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el procedimiento metodológico de esta monografía inicia con un arqueo de fuentes que consiste en la revisión documental basada en un análisis de investigaciones previas, informes y documentos oficiales relacionados con el acoso escolar en la educación infantil en Colombia y algunos documentos internacionales provenientes de diferentes bases bibliográficas, esto permite realizar una comparación entre diferentes fuentes. Luego de ello, se realiza la revisión para retención o descartes de documentos útiles, esta revisión se basa en la viabilidad de que se pueda aplicar en la educación infantil en La Dorada, Caldas, Colombia. Después, se realiza un cotejo el cual consiste en usar los documentos para hacer citas textuales y validarlas con los objetivos de

Uso de documentos útiles para citas y validación de objetivos	X	X		
Comparación de interpretaciones y opiniones de los diferentes autores		X	X	
Confrontación de puntos de vista y exposición de razones de acuerdo y desacuerdo.			X	X
Exposición de conclusiones con causas y consecuencias				X
				X

Nota. Esta tabla explica de manera cronológica las actividades desarrolladas. *Fuente.* Autoría propia

Sistematización y Análisis de la Información

El acoso escolar en la educación infantil representa una problemática de gran relevancia que afecta el bienestar emocional y social de los niños. Con el propósito de hacer esta monografía se identificó y analizó algunas de las estrategias más efectivas para prevenir este fenómeno además de seleccionarse estudios que exploraran intervenciones dirigidas a la prevención del acoso escolar en el contexto de la educación infantil.

La metodología empleada en esta revisión incluyó la definición de criterios de inclusión y exclusión rigurosos, así como el análisis detallado de los estudios seleccionados.

Al analizar los resultados de los estudios revisados, se observó que los programas de formación en valores suelen enfatizar el desarrollo de habilidades sociales, desarrollando cualidades como la empatía y el respeto hacia los demás. Se encontró que el método de no inculpar ayuda a crear un ambiente seguro donde los estudiantes se sienten cómodos para reportar incidentes sin temor a represalias, de esta manera se fomenta la colaboración y la resolución de conflictos de manera constructiva. Esto no solo reduce los síntomas emocionales asociados al acoso, sino que también fortalece los lazos entre los compañeros.

También está documentado que la estrategia de la preocupación compartida resulta especialmente útil cuando varios estudiantes acosan a uno solo porque rompe las dinámicas de grupo que suelen perpetuar el acoso escolar. Además, promueve el involucrar a todos los implicados en un diálogo abierto, donde se promueve la empatía y se crea un clima escolar más positivo.

Con relación al método Kiva las investigaciones arrojaron que los estudiantes se articulan con las herramientas necesarias para identificar, reportar y enfrentar el acoso de manera efectiva. Al fomentar una mayor comprensión del acoso escolar y sus consecuencias, se observó una mayor colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado, el método ABC se centra en crear un ambiente escolar en donde todos se sientan valorados y respetados. Este método combina estrategias preventivas y de intervención temprana, y las instituciones donde se ha implementado, se ha logrado una reducción significativa de los incidentes de acoso y un aumento en la satisfacción de los estudiantes.

Por último, los estudiantes que participaron en el programa TEI desarrollaron una mayor autoestima y confianza, lo que los hace menos vulnerables al acoso escolar y más capaces de defenderse a sí mismos y a otros.

Si bien estas estrategias han demostrado ser prometedoras, es importante reconocer sus limitaciones. Algunos estudios han señalado la necesidad de adaptar las intervenciones a las características específicas de cada contexto escolar y de contar con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto resulta en un gran desafío porque además se sugiere evaluar a largo plazo los efectos de estas intervenciones para garantizar su sostenibilidad.

Resultados

Partiendo de la pregunta de investigación: ¿Qué estrategias aportan a la prevención del acoso escolar en los centros educativos de educación infantil de La Dorada, Caldas, Colombia? Se presentan los hallazgos obtenidos, los cuales están divididos en cuatro subtemas: Definición del acoso escolar, influencia del entorno familiar, influencia del entorno escolar y, por último, estrategias de prevención.

Definición del Acoso Escolar

Volk 2014 y Olweus 1993 concuerdan con el hecho de que el acoso escolar es un comportamiento agresivo y repetido por parte de uno o más estudiantes hacia otro, convirtiendo a este último en víctima. De acuerdo con lo anterior es claro precisar que la agresión que se identifica como parte del acoso escolar puede ser de tipo físico, verbal, psicológico y social, y sus consecuencias en la víctima pueden llegar a ser múltiples como por ejemplo daño en su reputación, afectación en la autoestima, falta de participación en actividades sociales y/o académicas, entre otras. Van der Ploeg et al. 2020 definieron claramente la relación entre el acoso escolar y el estatus social, demostrando cómo los agresores sienten que aumenta su popularidad y poder, mientras que las víctimas sienten disminución en ambos aspectos.

Adicional, se concluye que el género influye en el tipo de acoso que se puede manifestar, es decir, en el caso de las niñas es más factible que los actos de acoso escolar se vean reflejados en exclusión, comentarios, asilamiento, manipulación y amenazas, mientras que en los niños es más factible que los actos de acoso escolar se vean reflejados en agresión física y verbal.

Por último, cuando se habla de acoso escolar se suele hablar de las víctimas y agresores, sin embargo, los observadores también hacen parte de los afectados teniendo entre otras consecuencias, dificultades para entablar relaciones sanas en el futuro, rechazo hacia los compañeros, problemas para integrarse socialmente, entre otros. En consecuencia, el acoso escolar impide el derecho a una educación feliz y saludable a todos los involucrados.

Influencia del Entorno Familiar

Por otro lado, la investigación “El efecto del estilo de los padres sobre las conductas de acoso” por parte de Charalampous (2018), demostró que un estilo parental permisivo hace que el niño o niña sea más vulnerable al acoso escolar ya que no cuenta con suficientes habilidades sociales para defenderse debido a la dependencia y sobreprotección constante de los padres, por su parte, un estilo parental autoritario hace que el niño o niña sea más propenso a ser agresor ya que aprende a observar las interacciones y tratos en su familia orientadas a demostrar control y superioridad hacia los demás.

Por otra parte, la investigación “Características de los padres asociadas con la perpetración de acoso escolar” por parte de Shetgiri (2012), demostró mediante la teoría del apego, que el grado de seguridad que sienten los niños con sus padres, es el modelo que van a reflejar en el grado de seguridad que sentirán en las relaciones entre pares, de allí que sea muy importante que la relación que tienen los niños y niñas con su familia sea basada en una comunicación abierta y sincera, confianza, afecto, amor, respeto mutuo y disciplina positiva. A su vez, Shetgiri también dio a conocer mediante la teoría de la cognición social que los niños y niñas aprenden a relacionarse de acuerdo con las relaciones sociales que observan; esta manera de relacionarse se ve influenciada de acuerdo a las experiencias que

tengan con sus padres, compañeros, maestros, etc. Además, de lo que piensan de sí mismos y de los demás. De acuerdo con lo anterior, de allí que sea muy importante que los niños se encuentren en ambientes sociales positivos, constructivos y amorosos para que sea más probable que la manera de relacionarse con otros sea sana.

Las investigaciones de Charalampous y Shetgiri evidencian de manera contundente cómo los estilos parentales y la calidad de las relaciones familiares influyen significativamente en el desarrollo de conductas de acoso o en la vulnerabilidad a ser víctima de este y en especial en esta etapa tan crucial como lo es la educación infantil, ya que se está explorando, aprendiendo e imitando las herramientas sociales que su entorno y las personas que hacen parte de este van enseñándoles.

En conclusión, los padres tienen la responsabilidad de crear un entorno familiar cálido, seguro y estimulante, donde los niños y niñas puedan desarrollar su autoestima, sus habilidades sociales y sus valores. Al hacerlo, contribuyen de manera significativa a prevenir el acoso escolar y a fomentar una convivencia escolar basada en el respeto y la inclusión, por ello no es menos importante mencionar que es fundamental que padres, educadores y sociedad en general trabajen de forma coordinada para promover la prevención del acoso escolar desde la familia.

Influencia del Entorno Escolar

Además, Van der Ploeg et al. (2020) señala que los estudiantes que perpetran actos de acoso escolar, ya sea de manera consciente o subconsciente, buscan mejorar su estatus social y proyectar una imagen de poder y dominancia. Al ejercer el acoso, buscan consolidar su posición dentro de un grupo y establecer una jerarquía social en la que ellos ocupen el lugar de mayor privilegio.

Por el contrario, las víctimas de acoso escolar son relegadas a los márgenes de la comunidad estudiantil, siendo percibidas como individuos débiles, impopulares y socialmente aislados. Van der Ploeg et al. (2020) indica que los estudiantes que son acosados suelen perder amigos y sentirse excluidas del grupo. Esta disminución en el estatus social tiene consecuencias devastadoras para las víctimas, limitando su acceso a recursos valiosos, socavando su bienestar emocional y dañando significativamente su reputación.

La sensación de inseguridad y menosprecio que experimentan las víctimas de acoso las lleva a retraerse socialmente y a evitar participar en actividades que podrían exponerlas a nuevas situaciones de vulnerabilidad. Este círculo vicioso se retroalimenta, ya que el bajo estatus social las convierte en blancos aún más atractivos para futuros episodios de acoso (Van der Ploeg et al.2020).

Es fundamental destacar que el acoso escolar genera dinámicas sociales perversas y autopropetuantas. Los estudiantes que ocupan posiciones de poder dentro del grupo utilizan el acoso como una estrategia para mantener su estatus dominante y ejercer control sobre sus compañeros. A su vez, las víctimas de acoso, al verse marginadas y estigmatizadas, se convierten en blancos fáciles para nuevos ataques, perpetuando así un ciclo de violencia y exclusión social.

Es claro que la influencia del entorno escolar incide directamente en los estudiantes. Particularmente, se ve reflejado en lo que muchos estudiantes han experimentado. Es triste ver cómo la búsqueda de popularidad puede llevar a algunos a ejercer violencia sobre otros; las consecuencias para las víctimas son devastadoras y pueden marcarlas de por vida. Por otro lado, es alarmante cómo el acoso escolar se convierte en una dinámica social tan

arraigada. Claramente, se necesitan programas educativos y medidas preventivas más efectivas para romper este ciclo de violencia y promover un ambiente escolar más sano y respetuoso.

Más allá de las consecuencias sociales, el acoso escolar deja profundas heridas emocionales en las víctimas, la sensación de aislamiento y el daño a su autoestima pueden tener repercusiones a largo plazo en su bienestar psicológico. Es importante destacar que no solo los agresores son responsables del acoso, sino también los testigos que a menudo se mantienen al margen, es por eso que es importante crear un clima escolar donde todos se sientan responsables de prevenir y denunciar este tipo de conductas.

Estrategias de Prevención

Asimismo, el acoso escolar es un problema grave que afecta a muchos estudiantes en todo el mundo, causando daños emocionales y psicológicos significativos. Para combatir esta problemática, se han desarrollado diversas estrategias que buscan prevenir y abordar el acoso de manera efectiva. Entre las más destacadas se encuentran el método de no inculpar, el método de la preocupación compartida, el método Kiva, el método ABC y la tutoría entre iguales (TEI).

Cada una de estas estrategias ofrece un enfoque particular para abordar el acoso escolar. Algunas se centran en la prevención, creando un ambiente escolar positivo y promoviendo habilidades sociales, mientras que otras se enfocan en la intervención, brindando herramientas para resolver conflictos y apoyar a las víctimas. Al combinar estas estrategias, las escuelas pueden crear un entorno más seguro y respetuoso para todos los estudiantes, fomentando el bienestar emocional y el desarrollo integral de cada individuo.

En los siguientes cuadros se expone la información de cada estrategia destacando algunas formas de llevarla a cabo por las instituciones:

Tabla 5

Estrategia 1 – Método de no inculpar

Estrategia	En que consiste	Autor
<p>El método de no inculpar.</p> <p>En un entorno donde no se buscan responsables, los alumnos se sienten más libres para empatizar con la víctima, comprender sus vivencias y trabajar en equipo para encontrar soluciones efectivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor inicia un diálogo con la víctima para comprender sus emociones y conocer a las personas involucradas. Luego, transmite estos sentimientos a los agresores de manera clara y sin generar represalias. 2. Se genera un ambiente informal entre compañeros en el que el agresor, sus cómplices y observadores pasivos están presentes, mientras que la víctima no. Se les dice a los alumnos que no se preocupen y que han sido seleccionados porque pueden colaborar de alguna manera. 3. El profesor transmite las emociones de la víctima sin culpar a nadie. Para lograrlo, puede utilizar un poema, una historia o un dibujo, con el objetivo de generar empatía. 4. El profesor enfatiza que todos tenemos derecho a sentirnos protegidos en el centro educativo y que todos podemos contribuir a apoyar a las posibles víctimas. 5. El profesor invita al grupo a proponer acciones que puedan ayudar a la víctima a sentirse feliz en el centro. 	<p>Smith, P.; Sharpe, S. School bullying. Insights and perspectives. London: Routledge, 1994.</p>

Nota. Esta tabla presenta las características principales del método de no inculpar. *Fuente.* Autoría propia.

Tabla 6*Estrategia 2 – Método de la preocupación compartida*

Estrategia	En que consiste	Autor
<p>Método de la preocupación compartida.</p> <p>Apunta a la convivencia armoniosa entre ambos individuos, sin exigir que forjen una amistad. Se enfoca en hallar soluciones y prevenir el enfrentamiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="539 382 1279 877">1. Intervención con los agresores: El docente expone las dificultades que enfrenta la víctima para desenvolverse en el centro educativo. Sin entrar en juicios, interrogatorios o indagaciones sobre el "por qué" de su comportamiento (a menudo desconocido para los propios alumnos), el profesor escucha atentamente las soluciones o sugerencias que puedan aportar los agresores. Si estos no ofrecen soluciones viables, el docente propone alternativas, brinda apoyo y espera en silencio a que se expresen. En caso de que las propuestas sean ineficaces, las redirecciona sugiriendo cambios más adecuados. <li data-bbox="539 928 1279 1213">2. Diálogo con la víctima: La víctima generalmente describe sus sentimientos y las experiencias que está atravesando. Esta información permite establecer soluciones y estrategias de intervención adecuadas. Es esencial ofrecer un apoyo considerable a la víctima, garantizándole que su problema encontrará una solución. <li data-bbox="539 1264 1279 1509">3. Seguimiento personalizado: El profesor se reúne con cada estudiante de forma individual para evaluar el progreso del plan de acción establecido. Si el maltrato continúa, se intensifica el trabajo individualizado para comprender mejor la situación de la víctima y sus sentimientos. 	<p>Pikas, A. (2002). <i>New developments of the shared concern method.</i> <i>School Psychology International</i>, 23, 307-326.</p>

Nota. Esta tabla presenta las características principales del método de la preocupación. *Fuente.* Autoría propia.

Tabla 7*Estrategia 3 – Método Kiva*

Estrategia	En que consiste	Autor
<p>Método Kiva.</p> <p>Se basa en un enfoque integral que involucra a toda la comunidad escolar, incluyendo a estudiantes, maestros, padres y personal administrativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El programa se compone de tres módulos dirigidos a grupos específicos de edad: el módulo 1 para niños de 6 a 9 años, el módulo 2 para niños de 10 a 12 años y el módulo 3 para su uso posterior a la transición de la escuela secundaria a la preparatoria. 2. Se implementan dos tipos de acciones: acciones universales, que consisten en clases donde se trabaja a través de debates, trabajo en equipo, cortometrajes sobre el acoso escolar y ejercicios de teatro para que los estudiantes puedan adoptar diferentes roles y comprender las emociones de cada personaje, fomentando así la empatía. 3. También se implementan acciones específicas, que se activan cuando se detecta un caso de acoso. Estas acciones ya no son preventivas, sino de intervención. 	<p>Viscardi, N. (2011). Programa contra el acoso escolar en Finlandia: un instrumento de prevención que valora el respeto y la dignidad. <i>Construção Psicopedagógica</i>, 19(18), 12-18.</p>

Nota. Esta tabla presenta las características principales del método Kiva. *Fuente.* Autoría propia.

Tabla 8*Estrategia 4 – Método ABC*

Estrategia	En que consiste	Autor
<p>Método ABC.</p> <p>Proviene del acrónimo anti-bullying center y de los principios fundamentales del programa: Avoid aggression, Be tolerant y Care for others</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de la red de instructores: Se ofrecerá capacitación integral sobre el acoso escolar, abarcando desde su definición, mitos y prevalencia, hasta las señales de victimización, sus repercusiones negativas y sus causas fundamentales. Además, se abordarán estrategias de prevención y medidas para abordar indicios concretos de acoso. 2. Perfil de los instructores: Los instructores seleccionados deben contar con las habilidades y conocimientos necesarios para capacitar efectivamente a docentes y miembros del consejo directivo de las escuelas seleccionadas en la temática del acoso escolar. 3. Implementación del programa ABC en las escuelas: El programa ABC se implementará en las escuelas seleccionadas, abarcando las tres fases: <ul style="list-style-type: none"> Fase A: Sensibilización y concienciación sobre el acoso escolar, dirigida a toda la comunidad educativa. Fase B: Capacitación especializada para docentes y personal escolar, enfocándose en la identificación, prevención e intervención del acoso escolar. Fase C: Creación de un entorno escolar seguro y positivo, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa. 	<p>Abello, L.M., Bautista, A.M., Cano, A.L. y Rebellón, J.A. (2014). Presencia de los elementos de la formación en valores en los programas de prevención de la violencia escolar-bullying. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.</p>

Nota. Esta tabla presenta las características principales del método ABC. *Fuente.* Autoría propia.

Tabla 9*Estrategia 5 - Programa TEI (Tutoría Entre Iguales)*

Estrategia	En que consiste	Autor
El programa TEI (tutoría entre iguales).	<p><i>Fase 1: Sensibilización e información</i></p> <p>Se crea conciencia sobre la importancia de abordar el acoso escolar y se realizan reuniones informativas para presentar el programa y sus detalles.</p>	Bellido, A. (2015). Programa TEI “tutoría entre iguales”. <i>Innovación educativa</i> , (25), 17-32.
<p>El programa persigue como meta fundamental fortalecer la integración escolar, propiciando un ambiente educativo inclusivo y libre de violencia. Se busca cultivar relaciones interpersonales más positivas y satisfactorias entre los estudiantes, enfocándose en la mejora y transformación del clima y la cultura escolar en torno a la convivencia, la resolución de conflictos y la erradicación de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>Se obtiene la aprobación del proyecto por parte del consejo escolar o del claustro del centro educativo.</p> <p><i>Fase 2: Formación integral</i></p> <p>Se capacita a profesores, estudiantes y padres para garantizar su involucramiento en la implementación del programa y fomentar una mejor convivencia y prevención del acoso.</p> <p>Los objetivos de la formación incluyen: Informar sobre el acoso escolar, incluyendo sus tipos, causas, consecuencias y estrategias de detención.</p> <p>Dar a conocer el programa en profundidad y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la violencia entre iguales.</p> <p>Establecer las pautas para las acciones que deben tomar padres, profesores y estudiantes tutores en casos de acoso escolar.</p> <p><i>Fase 3: Desarrollo del programa</i></p> <p>Se asigna un tutor a cada estudiante y se establecen tutorías entre el coordinador y los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes pueden solicitar ser tutores (aquellos que no lo soliciten participan como ayudantes de coordinación).</p> <p>Todos los estudiantes tienen un tutor asignado para evitar la estigmatización de aquellos que son considerados más vulnerables.</p> <p>Ante una conducta disruptiva, el estudiante informa a su tutor, quien interviene mediante el diálogo con el estudiante infractor (resolviendo aproximadamente el 60% de los casos).</p>	

Si el tutor no logra resolver el problema, informa al coordinador del programa (profesor) para que intervenga y resuelva el conflicto.

Se pone énfasis en las tutorías informales que se realizan en patios, pasillos y otros espacios comunes.

Actividades del programa:

Tres actividades de cohesión de equipos (tutores-tutorizados).

Nueve actividades dentro de las tutorías (tres por cada centro de interés).

Tres actividades de evaluación (una por trimestre).

Tres actividades de formación de tutores.

Fase 4: Evaluación del programa

Se evalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos y se identifican aspectos que requieren mejora.

Tanto profesores como estudiantes participantes completan una ficha de seguimiento trimestral y final para recopilar opiniones, valoraciones y propuestas de mejora.

Fase 5: Memoria y propuestas de mejora

Al finalizar el programa, se elabora una memoria que compara los objetivos iniciales con los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados y se proponen planes de mejora para futuras implementaciones.

Nota. Esta tabla presenta las características principales del programa TEI (tutoría entre iguales). *Fuente.* Autoría propia.

En conclusión, las estrategias anteriormente expuestas representan un conjunto de herramientas importantes para prevenir y abordar el acoso escolar en educación infantil. Cada uno de estos métodos con su enfoque particular permiten generar un entorno escolar más seguro y respetuoso para los niños y niñas ya que cuando se adaptan a las necesidades

de cada contexto, se fomenta la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Además, las estrategias buscan empoderar a los estudiantes para que identifiquen situaciones de acoso, busquen ayuda y se conviertan en agentes de cambio. Es fundamental en la prevención del acoso escolar el trabajo integrado de los diferentes actores involucrados: Docentes, familias, estudiantes y personal administrativo ya que de esta manera se logra prevenir el acoso y se promueve un clima escolar positivo para los niños y niñas.

Discusión

El acoso escolar es una problemática que se debe combatir, es por ello que esta monografía centró su objetivo en identificar y analizar las estrategias más efectivas que ayudan a prevenir estos casos, pero también otras estrategias que permiten abordar el acoso si este ya se ha materializado y es necesario la resolución de conflictos.

La primera estrategia que se presenta es el método de no inculpar por el autor Smith, P. y Sharpe, S. (1994). enfocada en la intervención del acoso escolar que consiste en crear un ambiente de diálogo y comprensión, evitando culpar a las partes involucradas. Al fomentar la empatía y la búsqueda de soluciones conjuntas, se quiere prevenir la repetición de situaciones de acoso y fortalecer las relaciones interpersonales. Esta estrategia si bien a primera vista parece viable e interesante es necesario tener claro que es prudente usarla en el contexto de educación infantil únicamente en casos donde se ha detectado de manera temprana y leve el caso de acoso escolar ya que no se pretende llegar al punto de minimizar responsabilidades o desproteger a la víctima. Sin embargo, al tratarse de niños y niñas en edades tempranas se puede realizar la validación de su aplicación en el contexto puntual.

La segunda estrategia que se presenta es el método de la preocupación compartida, por el autor Pikas (2002) enfocado en la intervención del acoso escolar, siendo similar al anterior, pero buscando involucrar a todas las partes en la resolución del conflicto, resaltando el impacto negativo del acoso en todos los involucrados. En este caso, se pretende encontrar soluciones duraderas y prevenir futuras situaciones de acoso. Esta estrategia en el campo de la educación infantil si bien se basa en la sensibilización de los niños y niñas frente a las emociones y experiencias con otros, también debe tener unas

limitaciones en caso graves de acoso escolar ya que no se puede pasar por alto las dinámicas del poder como el papel que juega el docente, haber falta de acción en enseñar habilidades concretas para intervenir estos casos o llegar a tener víctimas secundarias con los niños y niñas que si muestran empatía frente a los que no lo hacen.

La tercera estrategia que se presenta es el método Kiva por el autor Viscardi (2011) Siendo un programa que fue diseñado para prevenir, intervenir y hacer seguimiento en los casos de acoso escolar, se enfoca en involucrar a toda la comunidad educativa y enseñar habilidades sociales. Kiva busca crear un clima escolar positivo y reducir la tolerancia hacia el acoso. Enfocado en la prevención e intervención del acoso escolar, este método tiene una sesión para niños entre 6 y 9 años de edad, siendo un método más integral ya que involucra a los diferentes autores como los son la comunidad escolar, estudiantes, docentes, padres y personal administrativo, de esta manera, se convierte en una cadena de ayuda más sostenible y eficiente a corto, mediano y largo plazo.

La cuarta estrategia que se presenta es el método ABC por los autores Abello, L.M., Bautista, A.M., Cano, A.L. y Rebellón, J.A. (2014). Este método se centra en la creación de un ambiente positivo, el desarrollo de buenas relaciones y la promoción de una comunicación abierta. Al fomentar estos tres pilares, se busca prevenir el acoso y mejorar el bienestar emocional de los estudiantes. Enfocado en la prevención del acoso escolar e intervención de indicios de casos, este método si bien se encuentra bien estructurado y es sostenible a largo plazo, puede llegar a ser complejo en su implementación por el tiempo y recursos que necesita. No obstante, si bien no es completamente integral, si involucra a diferentes partes, es por lo que resulta ser practico solo si se implementa de manera completa y se le da sostenibilidad en el tiempo.

La quinta estrategia que se presente es el programa TEI (tutoría entre iguales) por el autor Bellido, A. (2015). Es una estrategia que utiliza la interacción entre estudiantes de diferentes edades para promover habilidades sociales y emocionales. Al emparejar a estudiantes mayores con estudiantes más jóvenes, se busca prevenir el acoso y fortalecer los lazos dentro de la comunidad escolar. Enfocado en la prevención e intervención del acoso escolar esta estrategia resulta ser practica y eficiente en educación infantil ya que involucra a diferentes partes y se realiza un seguimiento constante e intenso, haciendo que los niños y niñas desarrollen autonomía, responsabilidad y habilidades sociales. Sin embargo, se debe resaltar que esta estrategia demanda recursos, una formación de calidad y puede haber riesgo de sobrecarga laboral, de esta manera, si se puede dar solución a las posibles dificultades, resulta ser útil y práctica.

En conclusión, para escoger una estrategia de prevención e intervención del acoso escolar en educación infantil que mejor se adapte al contexto, es necesario tener en cuenta una serie de pasos, para empezar, se debe evaluar la naturaleza y los tipos de acoso que se viven o son más probables tener en el entorno educativo, también es necesario evaluar los recursos con los que se cuentan, tanto materiales, como de personal y de tiempo, y no es menos importante el conocer a todos los estudiantes, lo anterior con la finalidad de hacer un análisis del contexto. Seguido de esto, es necesario establecer que se quiere alcanzar a corto, mediano y largo plazo y establecer que se pretende lograr con los agresores, víctimas y observadores, lo anterior con la finalidad de tener objetivos de trabajo claros. Luego de esto, se empieza con la búsqueda de estrategias desde diferentes enfoques como por ejemplo la resolución de conflictos, habilidades sociales o empatía, seguido de la opinión de expertos y la búsqueda de investigaciones o experiencias aplicadas para evaluar

resultados obtenidos, lo anterior con la finalidad de realizar la búsqueda información y el estudio del tema. Posterior a esto, se selecciona la estrategia, se alinea con los objetivos propuestos, se evalúa la viabilidad de esta y se involucra a los diferentes actores.

Finalmente, se realiza la implementación de la estrategia y se le da seguimiento, para ello se planifican las actividades, se capacita al personal y se evalúan los resultados, lo anterior con la finalidad de llegar a la práctica y obtener resultados cada vez mejores en la Institución Educativa.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en esta monografía, se propone las siguientes recomendaciones cuyo objetivo se basa en el análisis de las estrategias para la prevención del acoso escolar en la educación infantil.

Recomendaciones para los Colegios

Es claro que los colegios deben implementar programas de prevención del acoso escolar que involucren a toda la comunidad educativa. Por supuesto, se hace necesario establecer un clima escolar positivo basado en el respeto, la tolerancia y la inclusión. A través de esta monografía, se recomienda la formación continua de los docentes y directivas en temas relacionados con el acoso escolar, así como la creación de protocolos claros para la detección, intervención y seguimiento de casos. Además, es importante fomentar la participación de los estudiantes en la construcción de un entorno escolar seguro y libre de violencia.

También se hace necesario promover actividades que fomenten la empatía, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo en equipo. Por otra parte, la implementación de programas de mediación escolar puede ser una herramienta eficaz para prevenir y resolver conflictos de manera constructiva.

Recomendaciones para las Familias

Por otro lado, la familia también juega un papel fundamental en la prevención del acoso escolar. Es importante que los padres fomenten en sus hijos valores como el respeto, la empatía y la tolerancia. Se recomienda establecer una comunicación abierta y sincera con los niños y niñas, escuchando sus inquietudes y preocupaciones. Además, es esencial que

los padres estén atentos a cualquier cambio en el comportamiento de sus hijos que pueda indicar que están siendo víctimas o perpetradores de acoso escolar.

Adicional, los padres deben enseñar a sus hijos a identificar situaciones de acoso, a buscar ayuda y a defender sus derechos. Deben colaborar con la escuela en la prevención y resolución de casos de acoso escolar. Por supuesto es importante que los padres sean modelos de conducta positiva para sus hijos, demostrando respeto por los demás, resolviendo los conflictos de manera pacífica y no siendo menos importante el hecho de entablar y mantener una comunicación activa y sana entre las familias y los docentes e instituciones educativas, esto con la finalidad de ser moderadores y correctivos.

Recomendaciones para los Docentes

Por otra parte, los docentes en las instituciones son figuras clave en la prevención del acoso escolar. Deben estar atentos a cualquier señal de maltrato entre los estudiantes y actuar de manera rápida y efectiva. Es necesario que reciban formación continua en temas relacionados con el acoso escolar, para identificar los diferentes tipos de acoso y las estrategias de intervención más adecuadas según su contexto. Además, es importante que los docentes creen un clima de aula seguro y respetuoso, donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados.

Asimismo, los docentes deben fomentar la participación de los estudiantes en el aprendizaje y promover la resolución pacífica de conflictos. Es importante que establezcan relaciones de confianza con sus estudiantes, creando un ambiente donde los niños se sientan cómodos para expresar sus sentimientos y pedir ayuda. Se hace necesario colaborar con otros profesionales de la escuela, como orientadores/psicólogos, para brindar un apoyo integral a los estudiantes que están siendo víctimas o perpetradores de acoso escolar.

Recomendaciones para las Universidades

Conjuntamente, el cometido de las universidades que forman a los futuros docentes también tiene un papel crucial en la prevención del acoso escolar. Se recomienda incluir en sus planes de estudio asignaturas que aborden la temática del acoso escolar, proporcionando a los estudiantes, -futuros maestros- los conocimientos y las herramientas necesarias para prevenir y abordar este problema en el aula. Es importante que las universidades fomenten la investigación en el campo de la prevención del acoso escolar, generando nuevos conocimientos y buenas prácticas.

Recomendaciones para Futuras Investigaciones

Por último, se sugiere a futuros investigadores profundizar en el diseño y evaluación de programas de prevención del acoso escolar que involucren a todos los actores de la comunidad educativa. Es fundamental explorar estrategias innovadoras para fortalecer el clima escolar positivo y promover la convivencia pacífica.

Se recomienda investigar el impacto a largo plazo de las diferentes intervenciones y la necesidad de adaptarlas a contextos culturales y socioeconómicos diversos. En particular, resulta relevante estudiar el papel de las tecnologías digitales en la prevención y detección del acoso escolar, así como el desarrollo de herramientas digitales para apoyar a las víctimas y a sus familias. Finalmente, es crucial investigar el papel de las políticas educativas en la prevención del acoso escolar y la necesidad de establecer marcos legales y normativos más rigurosos que garanticen un entorno escolar seguro y libre de violencia.

Conclusiones

Esta monografía documentó que el acoso escolar en la educación infantil se manifiesta de formas sutiles, pero bastante significativas. Por ejemplo, los niños pueden experimentar exclusión social, burlas o insultos por su apariencia o pertenencias, y en ocasiones esto lleva a recibir agresiones físicas. A diferencia de los adolescentes, el acoso en la etapa infantil suele ser más directo y menos elaborado, centrándose en acciones como empujones, quitar juguetes o impedir la participación en juegos. Esta situación hace que adultos deban estar pendientes a los cambios en el comportamiento de los niños, cambios que se pueden manifestar en tristeza, ansiedad, dificultades para dormir y en ocasiones pérdida del apetito, ya que pueden ser señales de que están siendo víctimas de acoso escolar.

Si bien las formas de acoso pueden variar, a veces se pueden observar patrones de comportamiento agresivo repetitivo por parte de un niño hacia otro, desequilibrio de poder entre los involucrados y un impacto negativo en el bienestar emocional del niño víctima. La detección temprana del acoso en la educación infantil es crucial para prevenir consecuencias a largo plazo en el desarrollo social y emocional del niño o niña.

Para prevenir el acoso escolar en la educación infantil se hace necesario intervenir desde edades tempranas. Lo ideal es sentar las bases para crear entornos escolares seguros y respetuosos, donde todos los niños se sientan valorados y aceptados. Las estrategias de prevención recomendadas en esta monografía deben centrarse en desarrollar habilidades sociales y emocionales en los niños. Cualidades como la empatía, la resolución de conflictos pacífica y la asertividad resultan bastante útiles. Además, es fundamental

fomentar un clima escolar positivo, donde los adultos sean modelos de comportamiento prosocial y promuevan la colaboración y el respeto entre los compañeros.

Esta investigación estableció que las estrategias de prevención no solo protegen a las víctimas, sino que también beneficia a los agresores en el sentido de que les ayuda a desarrollar habilidades sociales más saludables y a construir relaciones positivas con los demás. Interviniendo de manera temprana, se pueden prevenir problemas de comportamiento más graves en el futuro y crear una generación de niños y niñas más empáticos y respetuosos.

Se estableció en este documento que estas estrategias requieren un esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados. Los docentes desempeñan un papel fundamental en la creación de un clima escolar positivo y en la identificación temprana de posibles casos de acoso, los padres también son aliados clave, ya que pueden reforzar los valores de respeto y tolerancia en el hogar y colaborar con la escuela en la prevención del acoso.

Además de docentes y padres, es importante involucrar a otros actores como los equipos directivos, los profesionales de orientación educativa y los propios niños y niñas ya que la participación de todos estos agentes permite crear una red de apoyo sólida y coordinada, capaz de prevenir y abordar el acoso escolar de manera eficaz. Al trabajar juntos, se puede construir escuelas más seguras y justas para todos los niños y niñas.

Respondiendo a la pregunta de investigación o problemática: ¿Qué estrategias aportan a la prevención del acoso escolar en los centros educativos de educación infantil de La Dorada, Caldas, Colombia? Se considera que dentro de las cinco estrategias abordadas y

expuestas, la estrategia más asertiva es el método Kiva porque aborda el problema de raíz, fomentando un cambio cultural en el aula y pretende empoderar a los estudiantes para que sean protagonistas del cambio. Es interesante que esta estrategia no solo resuelve los conflictos existentes, sino que también puede prevenir futuros incidentes. Además, al centrarse en la construcción de relaciones positivas, este método contribuye a crear un ambiente de aprendizaje más seguro y acogedor para todos los estudiantes. Otro aspecto para resaltar es su enfoque de educación y sensibilización al enseñar a los estudiantes habilidades sociales como la empatía, la resolución de conflictos y la comunicación efectiva, proporcionando las herramientas necesarias para construir relaciones saludables y positivas.

Referencias Bibliográficas

- Abello, L.M., Bautista, A.M., Cano, A.L. y Rebellón, J.A. (2014). Presencia de los elementos de la formación en valores en los programas de prevención de la violencia escolar-bullying. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/6ff6b8a4-b82b-4afc-ac85-6f405fa1d1eb/content>
- American Psychological Association. (2024, June). Bullying.
<https://www.apa.org/topics/bullying>
- Armitage R. Bullying in children: impact on child health. *BMJ Paediatr Open*. 2021 Mar 11;5(1):e000939. doi: 10.1136/bmjpo-2020-000939.
<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7957129/>
- Bellido, A. (2015). Programa TEI “tutoría entre iguales”. *Innovación educativa*, (25), 17-32.
<https://revistas.usc.gal/index.php/ie/article/view/2854>
- Betancourt, C., Peña Torres, P., & Gómez Cano, C. (2017). La lúdica como estrategia para la educación y cultura ambiental en el contexto universitario. *Revista Unimar*, 35(2), 283-292.
https://www.researchgate.net/publication/348674964_La_ludica_como_estrategia_para_la_educacion_y_cultura_ambiental_en_el_contexto_universitario
- Calderón Guerrero, G. (2020). El Acoso Escolar, La Acción Docente Y La Responsabilidad De La Escuela. *Andamios*, 17(43), 345–366. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.29092/uacm.v17i43.778>
- Calvo-Morata, A., Alonso-Fernández, C., Freire, M., Martínez-Ortiz, I., & Fernández-Manjón, B. (2021). Creating awareness on bullying and cyberbullying among young

- people: Validating the effectiveness and design of the serious game Conectado. *Telematics and Informatics*, 60, 101568. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2021.101568>
- Caracol Radio. (2022, 6 de mayo). Casos de bullying en Caldas: Caldas busca soluciones ante el crecimiento del acoso escolar. <https://caracolradio.com/caldas/caldas-busca-soluciones-ante-el-crecimiento-del-acoso-escolar>
- Charalampous, K., Demetriou, C., Tricha, L., Ioannou, M., Georgiou, S., Nikiforou, M., & Stavrinides, P. (2018). The effect of parental style on bullying and cyber bullying behaviors and the mediating role of peer attachment relationships: A longitudinal study. *Journal of adolescence*, 64, 109-123. <https://clock.uclan.ac.uk/21701/1/21701%20Final%20no%20author%20identif%20re-subm.pdf>
- Colombia. Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006: Ley de Infancia y Adolescencia. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Colombia. Congreso de la República. (2013). Ley 1620 de 2013: Ley de Convivencia Escolar. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- Davis, J., & Elliott, S. (Eds.). (2023). *Young children and the environment: Early education for sustainability*. Cambridge University Press. <http://surl.li/dggkpo>
- Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de investigación.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Early Childhood Development in the UNICEF Strategic Plan 2018-2021*. <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-05/Early%20Childhood%20Development%20in%20the%20UNICEF%20Strategic%20Plan%202018-2021.pdf>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). Early Childhood Development - UNICEF Vision for Every Child.
https://www.unicef.org/media/145336/file/Early_Childhood_Development_-_UNICEF_Vision_for_Every_Child.pdf
- Jiménez, C. A. (2003). Lúdica – Caos y creatividad. *Revista de Educación, Cultura y Sociedad*, III, 149-157.
- Irvin, M. (2017). The importance of play in early childhood education.
https://nwcommons.nwciowa.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1067&context=education_masters
- Laboratorio de Economía de la Educación, Universidad Javeriana. (2023). El bullying escolar en Colombia: informe comparativo con otros países de la región. Bogotá: Universidad Javeriana
<https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/5629089/INFORME-54-BULLYING-LEE-2022.pdf>
- López, J. C., Pérez, E. B. M., & Rodríguez, S. C. G. (2021). La lúdica como estrategia pedagógica para la prevención y mitigación del acoso escolar. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, (26-27), 177-201.
<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/6575>
- Maldonado, J. (2018). *Metodologías de la Investigación Social. Paradigmas Cuantitativo, Sociocrítico, Cualitativo, Complementario*. Bogotá: Ediciones de la U.
<http://surl.li/skbgpm>
- Maturrano, E. F. L. (2020). *La investigación cualitativa en Ciencias Humanas y Educación. Criterios para elaborar artículos científicos. EDUCARE ET COMUNICARE*

- Revista de investigación de la Facultad de Humanidades, 8(2), 56-66.
<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/536>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Sistema Educativo Colombiano.
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231235:Sistema-Educativo-Colombiano>
- Morales, J. (2023). Acoso escolar. Una aproximación al estado del arte sobre su investigación. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 32(4), 281–303. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.5281/zenodo.10108179>
- Morgan, H. (2022). Conducting a qualitative document analysis. *The Qualitative Report*, 27(1), 64-77. <http://hanimorgan.com/wp-content/uploads/2022/01/Hani-Morgan-Conducting-a-Qualitative-Document-Analysis-1.pdf>
- Moukram, Y. A., Manzano-León, A., Rodríguez-Ferrer, J. M., Rodríguez-Moreno, J., & Aguilar-Parra, J. M. (2023). A Systematic Review of Gamification as a Playful Strategy to Prevent Bullying. *Environment and Social Psychology*, 7(2).
<https://esp.as-pub.com/index.php/esp/article/view/1566>
- Murillo, J., & Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica*. Madrid: UAm, 141.
<http://surl.li/puurcu>
- Nurlia, A., & Suardiman, S. P. (2020). The phenomenon of bullying in junior high school students nowadays. *International Journal of Education and Learning*, 2(1), 7-13.
<https://pubs2.ascee.org/index.php/ijele/article/view/62>

- Oliveira, W. A. D., Silva, M. A. I., Mello, F. C. M. D., Porto, D. L., Yoshinaga, A. C. M., & Malta, D. C. (2015). The causes of bullying: results from the National Survey of School Health (PeNSE). *Revista latino-americana de enfermagem*, 23, 275-282.
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/kbysthNprHBwbVCSZpNb5vQ/?format=html>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing. <http://surl.li/puurcu>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Early childhood care and education*. <https://en.unesco.org/themes/early-childhood-care-and-education>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2008). *Directrices de la UNESCO sobre la Violencia en la Escuela*. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Pikas, A. (2002). New developments of the shared concern method. *School Psychology International*, 23, 307-326.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0143034302023003234>
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Rangel Ortiz, Y. F., Vilarly Camargo, R., Cabás Figueroa, M., Sánchez Alfaro, S., Puello Ospino, E., & Jiménez Ramos, M. (2018). La lúdica mediada por tecnologías de información y comunicación, una estrategia para la enseñanza y promoción de los valores. *Cultura Educación Sociedad*, 9(3), 473–478.

- República de Colombia. (2013, 29 de abril). Ley 1620 de 2013. Diario Oficial de la República de Colombia, 49.729
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287>
- SEDCALDAS. (2020). Guia No 49: Protocolo Acoso Escolar para Caldas.
educacion.caldas.gov.co/
- Shetgiri, R., Lin, H., Avila, R., & Flores, G. (2012). Parental characteristics associated with bullying perpetration in US children aged 10 to 17 years. *Research and Practice*, 102(12), 2280-2286
<https://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.2012.300725>
- Simmons, J. M., Winsky, L., Zehr, J. L., & Gordon, J. A. (2021). Priorities in stress research: a view from the US National Institute of Mental Health. *Stress*, 24(2), 123-129. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/10253890.2020.1781084>
- SMITH, P.; SHARPE, S. *School bullying. Insights and perspectives*. London: Routledge, 1994. <http://surl.li/viroit>
- Van der Ploeg, R., Steglich, C., & Veenstra, R. (2020). The way bullying works: How new ties facilitate the mutual reinforcement of status and bullying in elementary schools. *Social Networks*, 60, 71-82
<https://www.divaportal.org/smash/get/diva2:1283208/FULLTEXT01.pdf>
- Vargas Martínez, D. E., Jiménez Jiménez, W. A., & Durán Rodríguez, J. M. (2018). *Acoso escolar y habilidades sociales*. Editorial Los Libertadores.
<https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/bc81ee84-224f-437a-b354-366a77d31012/content>

Viscardi, N. (2011). Programa contra el acoso escolar en Finlandia: un instrumento de prevención que valora el respeto y la dignidad. *Construção Psicopedagógica*, 19(18), 12-18.

https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S141569542011000100003&script=sci_arttext

Volk, A. A., Dane, A. V., & Marini, Z. A. (2014). What is bullying? A theoretical redefinition. *Developmental Review*, 34(4), 327-343. <http://surl.li/zlkdji>